Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Isabella Cañas Jaramillo		**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **16-06-2026**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: Diana Milena Jaramillo		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ**	**TRABAJADORA SOCIAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**JULIANA PEREZ JARAMILLO**	**FISIOTERAPEUTA**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Desde el área de Trabajo Social se realiza seguimiento a la persona con discapacidad y a su cuidadora principal, en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con el objetivo de evaluar la evolución del proceso de acompañamiento, fortalecer las capacidades conservadas y promover acciones que favorezcan el desarrollo de la autonomía, la funcionalidad y la participación activa de la usuaria en su entorno familiar y comunitario. Durante la intervención se evidencia una adecuada disposición por parte de ambas para continuar con el proceso de rehabilitación, observándose interés, compromiso y receptividad frente a las orientaciones brindadas por el equipo interdisciplinario. Se constata la continuidad en la implementación de las recomendaciones formuladas, permitiendo fortalecer progresivamente las habilidades de la usuaria y consolidar los avances obtenidos.

En la valoración social se identifica una evolución favorable en el proceso de intervención, reflejada en la participación constante de la usuaria en actividades de estimulación adaptadas a sus necesidades y capacidades. Se observan avances en aspectos relacionados con la atención, la concentración, la coordinación motora, la comunicación, el seguimiento de instrucciones y el desempeño en actividades funcionales de la vida diaria. La práctica permanente de estas actividades ha favorecido el mantenimiento de sus capacidades, promoviendo una mayor independencia y una participación más activa en los espacios

cotidianos.

Se reconoce el compromiso de la cuidadora principal, quien desempeña un papel fundamental dentro del proceso de rehabilitación al brindar acompañamiento permanente, apoyo emocional y supervisión continua en el desarrollo de las actividades recomendadas. Asimismo, ha demostrado responsabilidad en la implementación de las orientaciones formuladas por el equipo interdisciplinario, fortaleciendo rutinas de estimulación y generando un entorno protector que favorece el bienestar físico, emocional y social de la usuaria. Su participación activa constituye un elemento esencial para la continuidad del proceso y para el mantenimiento de los logros alcanzados.

En el componente psicosocial se evidencia una relación positiva entre la usuaria y su cuidadora, basada en el respeto, la comunicación, la empatía y el apoyo mutuo. Se observa que la cuidadora incentiva la participación de la usuaria en actividades recreativas, familiares y comunitarias, promoviendo el fortalecimiento de habilidades sociales, la interacción con otras personas y el desarrollo de una mayor confianza en sus capacidades. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la red de apoyo y favorecen procesos de inclusión y participación social.

Durante el seguimiento se brindan orientaciones encaminadas a mantener la continuidad de las actividades de estimulación cognitiva, motora, funcional y social, fortalecer hábitos de vida saludables y promover espacios de participación que favorezcan el mantenimiento de las habilidades adquiridas. De igual manera, se orienta a la cuidadora para continuar fortaleciendo el proceso mediante un acompañamiento constante, reforzando positivamente los avances obtenidos y promoviendo estrategias que favorezcan la autonomía y el bienestar integral de la usuaria.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidencia una evolución satisfactoria frente a los objetivos planteados desde Trabajo Social y la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, observándose avances en el fortalecimiento de las capacidades funcionales, cognitivas y sociales de la usuaria, así como un adecuado compromiso de la cuidadora con el proceso de intervención. Se recomienda dar continuidad al acompañamiento interdisciplinario y a las acciones de rehabilitación, inclusión y fortalecimiento de la red de apoyo, con el propósito de preservar las capacidades existentes y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida de la usuaria.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

No__X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

Isabela Cañas J.

PERSONA CON DISCAPACIDAD

Diana M Jaramillo.

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL